

INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	PDFDOCEXP-2023-5849-20230619140748.pdf		1	2 - 2
3	PROPUESTA ALCALDIA TC 13.pdf	6354153_20230619_140748.pdf	2	3 - 4
4	Providencia transferencia de crédito.pdf	6354123_20230619_140748.pdf	1	5 - 5
5	Documento contable RC	6354131_20230619_140748.pdf	2	6 - 7
6	informe intervención TC 13.pdf	6354280_20230619_140748.pdf	1	8 - 8
7	DECRETO TC 13.pdf	6354605_20230619_140748.pdf	1	9 - 9
8	CONT. TC 13.2023.pdf	6357736_20230619_140749.pdf	4	10 - 13

EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2023/5849

TIPO: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA(Generado el 19-06-2023 14:07:48)

ASUNTO: TC 13/2023 POR IMPORTE DE 2.494,40 euros .

Resguardo del documento: PROPUESTA ALCALDIA TC 13.pdf

SHA256: FA09EA200B367D438EFEF4C5B0F3ADC5B294B3C73F434EED3BACA62A74BEE969

CSV: 61227D0A5853FEB4BBE1 Fecha de insercion : 12-05-2023 14:09:11

Resguardo del documento: Providencia transferencia de crédito.pdf

SHA256: DFDB49CAA4D060939E084ADB43740C283F91241882F598124A3CAF107069549E

CSV: ABDADBADC1C30D2D2D31 Fecha de insercion : 12-05-2023 14:01:06

Resguardo del documento: Documento contable RC

SHA256: 8F82B9276BFF5E9B7DBED2E2C9B86DA6E7AD5F78C3B6970BF6769F25C6661AE6

CSV: F63D2D814CD3372F98AE Fecha de insercion : 12-05-2023 14:09:33

Resguardo del documento: informe intervención TC 13.pdf

SHA256: FA5680A208C49DAB1B454208C3E18CDF03F279BAF662195B943DA3CF3C1DF8

CSV: DDADF8B899598FD6C998 Fecha de insercion : 12-05-2023 14:47:18

Resguardo del documento: DECRETO TC 13.pdf

SHA256: 7ECBE7556B2539B5B150BFAD73E84BFC6EC293CC205EC5C5546E0105261B33A4

CSV: FC5AAF1E363AF1CC94C6 Fecha de insercion : 15-05-2023 08:48:44

Resguardo del documento: CONT. TC 13.2023.pdf

SHA256: D4AFD39B225BBDAACC53778348D46EBE257DB0B194694297C7F0C54B227486BD



Ilustre Ayuntamiento
de
Aguilar de la Frontera

DÉCIMO TERCER EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO ENTRE APLICACIONES PRESUPUESTARIAS PERTENECIENTES A LA MISMA ÁREA DE GASTO DEL PRESUPUESTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA PARA EL EJERCICIO 2023

PROPUESTA DE LA ALCALDÍA

Conforme a lo establecido en el artículo en la Base 6.3 de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera para el ejercicio 2023, esta Alcaldía propone la tramitación del **DÉCIMO TERCER** Expediente de Modificación de Crédito por Transferencias de Crédito entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a la misma área de gasto y créditos de personal en el Presupuesto de la Corporación para 2023. Este Expediente de Modificación de Crédito se propone nivelado en Empleos y Recursos por un importe de **2.494,40 euros**.

El Expediente se justifica conforme a lo establecido en el artículo 40 del Real Decreto Legislativo 500/90, de 20 de abril, de forma que mediante la transferencia de crédito se modifica el presupuesto de gastos, sin alterar la cuantía total de mismo, imputando el importe total o parcial de un crédito a otras partidas presupuestarias con diferente vinculación jurídica.

Esta modificación de crédito viene motivada por la necesidad de aumentar el crédito de las partidas presupuestarias que recogen los créditos del programa del IPBS “INFANCIA Y FAMILIA” y la adquisición de máquinas de ozono para edificios.

Así, se plantean las transferencias de crédito que se indican a continuación:

Las aplicaciones presupuestarias cuyo crédito resulta parcialmente minorado son las siguientes:

Aplicación	Concepto	Euros
2312/227.50	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	195,00
3300/161.00	RETRIBUCIONES BASICAS	2.299,40
	TOTAL PARTIDAS QUE TRANSFIEREN SU CRÉDITO	2.494,40

En cuanto las aplicaciones presupuestarias cuyo crédito resulta parcialmente incrementado con la transferencia son las siguientes:

Aplicación	Concepto	Euros
2312/226.51	POG. PROV. IPBS. COMUNITARIOS INFANCIA Y FAMILIA	195,00
3330/623.09	MAQUINA DE OZONO EDIFICIOS	2.299,40
	TOTAL PARTIDAS QUE INCREMENTAN SU CRÉDITO	2.494,40

1

Código seguro de verificación (CSV):

6122 7D0A 5853 FEB4 BBE1



61227D0A5853FEB4BBE1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 12-05-2023

De conformidad con lo establecido en la Base 6.3 de Ejecución del Presupuesto, el órgano competente para la autorización de esta transferencia de crédito es la Alcaldesa (según las delegaciones en la Junta de gobierno local aprobadas por resolución 1129/2019, entre las que no se encuentran las modificaciones presupuestarias), al tratarse de transferencias de créditos entre aplicaciones pertenecientes a la misma área de gasto .

firmado electrónicamente.

?

?

Código seguro de verificación (CSV):



6122 7D0A 5853 FEB4 BBE1

61227D0A5853FEB4BBE1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 12-05-2023



**ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
AGUILAR DE LA FRONTERA
(Córdoba)**

PROVIDENCIA ALCALDÍA

Se formula la memoria sobre modificación del Presupuesto aprobado para el presente ejercicio mediante transferencia de crédito para que se emita informe de intervención y aprobación por la Alcaldesa de la Corporación

(firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

ABDA DBAD C1C3 0D2D 2D31



ABDADBADC1C30D2D2D31

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 12-05-2023

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	Clave 101	Signo 0	Número de Operación 22023005632 Número de Registro 2023/010666 Número de Expediente Número de Referencia 2023004864 Número de Aplicaciones 2 Departamento
PRESUPUESTO CORRIENTE	<h1 style="margin: 0;">RC</h1> Retención de Crédito para Transferencias		

Aplicaciones (VER ANEXO APLICACIONES)	
(VER ANEXO APLICACIONES)	Importe Aplicaciones (A) 2.494,40 Euros
Total de la operación en letra (euros) dos mil cuatrocientos noventa y cuatro euros y cuarenta céntimos	IMPORTE TOTAL (A) 2.494,40 Euros

CERTIFICO: Que para la aplicación que figura en este documento, existe saldo de crédito disponible, quedando retenido para transferencias el importe que se reseña.

NSOG0010

IMPORTE LÍQUIDO (A) 2.494,40 Euros

Texto
RC TC 13/2023 GEX 5849/2023

Sentado en libro Diario de Contabilidad N° Asiento 8002 Fecha 12-05-2023	
---	--

Código seguro de verificación (CSV):



F63D 2D81 4CD3 372F 98AE

F63D2D814CD3372F98AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Interventor SANCHEZ FERNANDEZ JOSE MARIA el 12-05-2023

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	Clave 101 RC Retención de Crédito para Transferencias	Signo 0	Número de Operación 22023005632 Número de Registro 2023/010666 Número de Expediente Número de Referencia 2023004864 Número de Aplicaciones 2 Departamento
PRESUPUESTO CORRIENTE			

ANEXO APLICACIONES

Aplicaciones					
Año	Orgánica	Programa	Económica	Descripción	Importe
		2312	22750	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	195,00
		3300	16100	S. SOCIAL PERS. LABORAL TEMPORAL	2.299,40
Total Aplicaciones (A)					2.494,40 Euros
IMPORTE TOTAL (A)					2.494,40 Euros

NSOG0010

Código seguro de verificación (CSV):

F63D 2D81 4CD3 372F 98AE



F63D2D814CD3372F98AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Interventor SANCHEZ FERNANDEZ JOSE MARIA el 12-05-2023

plm_lima_correo_fiscal_01



Ilustre Ayuntamiento
de
Aguilar de la Frontera

GEX 5849/2023

INFORME DE INTERVENCIÓN

De conformidad con lo preceptuado en la Base 6 apartado 3 de Ejecución del Presupuesto del ejercicio 2023 (Modificaciones presupuestarias: transferencias de crédito) y a tenor de lo establecido en el art. 40 del R.D. 500/90, de 20 de abril, respecto del **DÉCIMO TERCER** Expediente de Modificación de Crédito por Transferencias de Crédito entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a la misma área de gasto en el Presupuesto de la Corporación para 2023, El Interventor de Fondos, que suscribe tiene el deber de informar:

PRIMERO.- El importe global de esta modificación presupuestaria asciende a **2.494,40 euros**. El recurso utilizado como financiación, proviene de la transferencia de créditos de otra aplicación presupuestaria perteneciente a la misma área de gasto, de forma que no se altera la cuantía total del presupuesto de gastos.

SEGUNDO. Las aplicaciones presupuestarias cuyo crédito resulta parcialmente minorado son las siguientes:

Aplicación	Concepto	Euros
2312/227.50	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	195,00
3300/161.00	RETRIBUCIONES BASICAS	2.299,40
	TOTAL PARTIDAS QUE TRANSFIEREN SU CRÉDITO	2.494,40

TERCERO.- En cuanto las aplicaciones presupuestarias cuyo crédito resulta parcialmente incrementado con la transferencia son las siguientes:

Aplicación	Concepto	Euros
2312/226.51	POG. PROV. IPBS. COMUNITARIOS INFANCIA Y FAMILIA	195,00
3330/623.09	MAQUINA DE OZONO EDIFICIOS	2.299,40
	TOTAL PARTIDAS QUE INCREMENTAN SU CRÉDITO	2.494,40

CUARTO. De conformidad con lo establecido en la Base 6.3 de Ejecución del Presupuesto, el órgano competente para la autorización de esta transferencia de crédito es la Alcaldesa (según las delegaciones en la Junta de gobierno local aprobadas por resolución 1129/2019, entre las que no se encuentran las modificaciones presupuestarias), al tratarse de transferencias de créditos entre aplicaciones pertenecientes a la misma área de gasto .

Es cuanto puedo informar.

1

Código seguro de verificación (CSV):

DDAD F8B8 9959 8FD6 C998



DDADF8B899598FD6C998

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Interventor SANCHEZ FERNANDEZ JOSE MARIA el 12-05-2023



Ilustre Ayuntamiento
de
Aguilar de la Frontera

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la Modificación de Créditos n.º 13-2023, (GEX 5849/2023 en la modalidad de Transferencias de Crédito, en el que consta el informe del Interventor

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 182 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y los artículos 47 a 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de Créditos n.º 13/2023, en la modalidad de Transferencias de Crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Las aplicaciones presupuestarias cuyo crédito resulta parcialmente minorado son las siguientes:

Aplicación	Concepto	Euros
2312/227.50	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	195,00
3300/161.00	RETRIBUCIONES BASICAS	2.299,40
		2.494,40
Aplicación	Concepto	Euros

En cuanto aplicaciones presupuestaria cuyo crédito resulta parcialmente incrementado con la transferencia son las siguientes:

Aplicación	Concepto	Euros
2312/226.51	POG. PROV. IPBS. COMUNITARIOS INFANCIA Y FAMILIA	195,00
3330/623.09	MAQUINA DE OZONO EDIFICIOS	2.299,40
	TOTAL PARTIDAS QUE INCREMENTAN SU CRÉDITO	2.494,40

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y lo firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Doña Carmen Flores Jiménez.

Por la Secretaría se toma razón, para su transcripción en el libro de resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (artículo 3.2 RD 128/2018, 16 marzo).

Fechado y firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):



FC5A AF1E 363A F1CC 94C6

FC5AAF1E363AF1CC94C6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 15-05-2023

Firmado por Secretaria General PORRAS MONTES MELISA el 15-05-2023

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	Clave 040	Signo 0	Número de Operación 22023005714
PRESUPUESTO CORRIENTE	TC Transferencias de Crédito Positivas		Número de Registro 2023/010727
			Número de Expediente 1 - TC 13/2023
			Número de Referencia 2023004880
			Número de Aplicaciones 2
			Departamento

Aplicaciones (VER ANEXO APLICACIONES)	
(VER ANEXO APLICACIONES)	Importe Aplicaciones (A) 2.494,40 Euros
Total de la operación en letra (euros) dos mil cuatrocientos noventa y cuatro euros y cuarenta céntimos	IMPORTE TOTAL (A) 2.494,40 Euros

NSOG0010

--	--

IMPORTE LÍQUIDO (A) 2.494,40 Euros

Texto
TC 13/2023 GEX 5849/2023 APROB DEC 2023/00001252

Sentado en libro Diario de Contabilidad N° Asiento 8058 Fecha 15-05-2023	
---	--

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	Clave 040 TC Transferencias de Crédito Positivas Signo 0	Número de Operación 22023005714 Número de Registro 2023/010727 Número de Expediente 1 - TC 13/2023 Número de Referencia 2023004880 Número de Aplicaciones 2 Departamento
PRESUPUESTO CORRIENTE		

ANEXO APLICACIONES

Aplicaciones					
Año	Orgánica	Programa	Económica	Descripción	Importe
		2312	22651	PROG. PROV. IPBS. COMUNITARIOS INFANCIA Y FAMILIA	195,00
		3330	62309	MAQUINA DE OZONO EDIFICIOS	2.299,40
Total Aplicaciones (A)					2.494,40 Euros
IMPORTE TOTAL (A)					2.494,40 Euros

NSOG0010

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	Clave 041	TC/	Signo 1	Número de Operación	22023005716
PRESUPUESTO CORRIENTE				Número de Registro	2023/010728
				Número de Expediente	1 - TC 13/2023
				Número de Referencia	2023004864
				Número de Aplicaciones	2
				Departamento	
				Núm. Oper. Anulada	22023005632

Aplicaciones		(VER ANEXO APLICACIONES)	
(VER ANEXO APLICACIONES)		Importe Aplicaciones (A)	2.494,40 Euros
Total de la operación en letra (euros)		IMPORTE TOTAL (A)	2.494,40 Euros
dos mil cuatrocientos noventa y cuatro euros y cuarenta céntimos			

NSO00010

IMPORTE LÍQUIDO (A)		2.494,40 Euros
----------------------------	--	-----------------------

Texto
RC TC 13/2023 GEX 5849/2023

Sentado en libro Diario de Contabilidad N° Asiento 8059 Fecha 15-05-2023	
---	--

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	Clave 041	TC/	Signo 1	Número de Operación	22023005716
PRESUPUESTO CORRIENTE				Número de Registro	2023/010728
				Número de Expediente	1 - TC 13/2023
				Número de Referencia	2023004864
				Número de Aplicaciones	2
				Departamento	
				Núm. Oper. Anulada	22023005632

ANEXO APLICACIONES

Aplicaciones						
Año	Orgánica	Programa	Económica	Descripción		Importe
		2312	22750	RECONOCIMIENTOS MEDICOS		195,00
		3300	16100	S. SOCIAL PERS. LABORAL TEMPORAL		2.299,40
Total Aplicaciones (A)						2.494,40 Euros
IMPORTE TOTAL (A)						2.494,40 Euros